



# E&T S.A. EQUIPO Y TRANSPORTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS

RESOLUCIÓN N° 04Q.IJ 0545-2004 R.U.C. 1791920201001

SANTO DOMINGO – ECUADOR



## CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES

En esta Ciudad y Cantón de Santo Domingo de la Provincia Santo Domingo de los Tsachilas, hoy 20 noviembre de 2013; comparecen los señores: por una parte el señor **RAMOS VIDAL JOSÉ ALCÍVAR** con cédula de identidad N° 171120272-9; quien en adelante se le denominará el CEDENTE; y por otra parte, el señor **CALDERON BRIONES JUAN CARLOS** con Cédula de Identidad N° 080259316, quien en adelante se le denominará el CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo y capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.-** El señor RAMOS VIDAL JOSÉ ALCÍVAR, es accionista en la Compañía de Transporte Pesado, E&T S.A. EQUIPO Y TRANSPORTE, con domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, por lo que es propietario de **VEINTE Y OCHO ACCIONES** ordinarias y normativas, liberadas, por el valor de un dólar americano cada una, equivalente a un capital suscrito y pagado de veinte y nueve dólares americanos.

**SEGUNDA.-** Con estos antecedentes, libre y voluntariamente el accionista RAMOS VIDAL JOSÉ ALCÍVAR, transfiere mediante cesión, UNA ACCIÓN ORDINARIA, NOMINATIVA Y LIBERADA, de UN DÓLAR AMERICANO, a favor del CESIONARIO el señor

**TERCERA.-** El precio que paga el cesionario señor CALDERON BRIONES JUAN CARLOS, a favor del cedente señor, RAMOS VIDAL JOSÉ ALCÍVAR es el de UN DÓLAR AMERICANO, dinero en efectivo que los reciben a su entera satisfacción, sin tener que reclamar nada en lo posterior por este concepto.

**CUARTA.-** Los comparecientes, se ratifican en todo el contenido de este contrato y en caso de controversia, se someten en juicio Verbal Sumario, ante los jueces de lo Civil de este Cantón de Santo Domingo, para lo cual renuncian fuero y domicilio.

Están dispuestos a reconocer sus firmas y rúbricas luego de la suscripción de este contrato.

Atentamente,

  
Sr. José Ramos Vidal  
C.I. 171120272-9  
CEDENTE

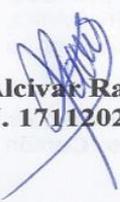
  
Sr. Calderón Briones Juan Carlos  
C.I. 080259316-0  
CESIONARIO

Dirección.: Av. Los Colonos entrada al Búa (Centro Comercial la Magdalena)  
Santo Domingo – Ecuador Teléfono 3790-003

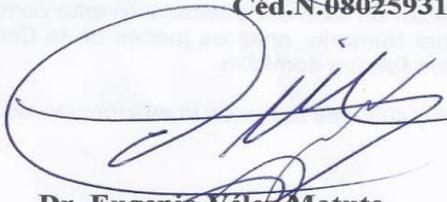
## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

**D03397**

En Santo Domingo, a **VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor Eugenio Vélez Matute, Abogado, Notario Tercero del Cantón; comparecen el señor **JOSE ALCIVAR RAMOS VIDAL**, soltero, y el señor **JUAN CARLOS CALDERON BRIONES**, soltero, por sus propios derechos, domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo; teléfono 3702232 ; con el objeto de reconocer sus firmas, al efecto legalmente juramentados prometen decir la verdad. Sobre lo principal, manifiestan: que sus firmas que constan del documento que antecede son suyas propias y la reconocen como tal, ya que la imprimen de su puño y letra, y la utilizan para autorizar todos sus actos públicos y privados que las requiera. El presente acto se contrae única y exclusivamente al reconocimiento de las firmas de los comparecientes, el contenido y objeto del documento son de exclusiva responsabilidad de los contratantes, con lo que termina la presente diligencia y leída esta acta la suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-

  
**Jose Alcivar Ramos Vidal**  
Céd.N. 1711202729

  
**Juan Carlos Calderon Briones**  
Céd.N.0802593160

  
**Dr. Eugenio Vélez Matute**  
**NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN**  
**SANTO DOMINGO**



*Belén*





*Notario*  
31 JUL 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171120272-5

APELLIDOS Y NOMBRES  
RAMOS VIDAL  
JOSE ALCIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO  
STO DGO TSACHIL  
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1970-02-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
BLANCA NARCIZA  
CUENCA ACARO



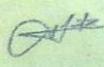
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RAMOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIDAL ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
SANTO DOMINGO  
2011-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-09-08


DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007

NÚMERO DE CERTIFICADO 0802593160 CÉDULA

CALDERON BRIONES JUAN CARLOS

STO DGO TSACHILAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA SANTO DOMINGO RIO VERDE

CANTÓN PARROQUIA ZONA

( ) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ESPACIO  
MULTICO**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 080259314-0

CALDERON BRIONES JUAN CARLOS

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE

02 NOVIEMBRE 1982

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001-A 0015 00019 M

STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE CO 1985

STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE CO 1985



Dr. Eugenio V. NIÑAL PRILL  
NOTARIO TERCER

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333A2242

NACIONALIDAD

SOLTERO

ESTADO CIVIL

PRIMARIA JORNALERO

INSTRUCCION PROFICUOP

GABRIEL EFREN CALDERON C

HOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ALODIA SALOME BRIONES GUERRERO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

SANTO DOMINGO 08/04/2011

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

08/04/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMAN: REN 3775760



Dr. Eugenio V. NIÑAL PRILL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031

031 - 0279 1711202729

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

RAMOS VIDAL JOSE ALCIVAR

STO DGO TSACHILAS

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SANTO DOMINGO RIO VERDE

CANTÓN PARROQUIA ZONA

031 PRESIDENTE DE LA JUNTA